

**ACTA N° 131**

- 1.-En Calbuco, 06 de junio año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:10 horas.  
Hora Término: 12:05 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SEÑOR ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°127.-
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Presentación Carabineros Calbuco (Mayor Nicole Faúndez).
- 6.- Acuerdo, Modificación Presupuestaria Municipal (Of.98 del 24/05/23 DAF)
- 7.- Acuerdo Subvenciones (Dideco/ Organizaciones Comunitarias)
- 8.- Acuerdo, autorización para realizar saneamiento DL 2698 Terreno Municipal. (Of.113 de 30/05/2023 Dom/Oficina Vivienda)
- 9.- Acuerdo Adjudicación Licitación 3479-83-LP23 "Contratación de Seguros cobertura incendio de los edificios municipales, escuelas, postas y seguros cobertura daños vehículos municipales" (DAF).
- 10.- Acuerdo, contratación a Honorarios:
  - Profesional CAT C, Programa de Salud Comunal (Oficio 176 de fecha 25/05/2023 Desam)
  - Profesional Tens CAT C, Convenio Programa FOFAR en APS (Of.178 de fecha 30/05/2023).
- 11.- Hora de Incidentes.

*Aprobado.  
sesión ord.  
04.07.2023*

## **SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 06 de junio, siendo las 10:10 horas

### **6.2.- ACTAS:**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N° 127.  
No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Oficio 78 de fecha 10/05/2023, de Directora de Control Municipal quien remite informe final auditoria coordinada municipal sobre control de vehículos realizada en la Municipalidad y Servicios Traspasados.
- Of. 99 de fecha 25/05/2023 de Directora de Administración y Finanzas quien remite antecedentes Licitación 3479-83-LP23 propuesta contratación de seguros cobertura incendio de los edificios municipales, Escuelas, Postas y seguros cobertura daños vehículos municipales.
- Of. 98 de fecha 24/05/2023, de Directora de Administración y Finanzas quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Of. 113 de fecha 30/05/2023, de Directora de Obras Subrogante, quien solicita autorización para realizar saneamiento DL 2695 Terreno Municipal.
- Of.167 de fecha 19/05/2023, de Director Subrogante Desam, quien remite informe sobre solicitud de patrullero médico dental cirujano Videla para apoyo rondas marítimas Isla Queullín.
- Of. 176 de fecha 25/05/2023, de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo concejo contratación profesional CAT C, Programa Promoción de Salud Comunal.
- Of. 178 de fecha 30/05/2023, de Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo concejo contratación profesional TENS CAT C, Convenio Programa FOFAR en APS.
- Of.06 de fecha 17/05/2023 de Sr. Concejales Adán Díaz, quien solicita se vea la situación de la falta de pasarela en el sector de Peñasmo Oeste, que tiene aislado a 10 familias por la crecida del río.
- Of. 69 de fecha 18/05/2023 de Sr. Concejales Sr. Sergio García, quien reitera iniciativa de realizar los estudios para ejecución de construcción de 220 mt de pavimento en pasaje Curepto, sector Estero López.
- Of. 05 de fecha 19/05/2023 de Sr. Concejales Claudio Aguilante, quien solicita mejoramiento de pasaje Punta Blanca con Eulogio Goycolea, por donde transitan peatones y vehículos el cual se encuentra en malas condiciones.
- Of. 08 de fecha 19/05/2023 de Sr. Concejales Raúl Tenorio, quien solicita instalar en exterior de la Escuela Chauquear de la Isla Puluqui, un letrero que diga estacionamiento solo transporte escolar y señal Zona de Escuela.

- Correo electrónico de fecha 18/05/2023 de Sr. Concejal Oscar Gonzalez, quien solicita gestionar reparación de luminaria en sector chipue, sede vecinal las polleras en Isla Huar.
- Of. 67 de fecha 09/05/2023 de Sr. Concejal Sergio García, quien solicita se pueda incluir en planificación 2023-2024, la elaboración de estudio, diseño y ejecución de muelles flotantes en la Isla Puluqui; Sector Chope playa Carabante; Punta Chechil embarcadero Soto; Estero Llaicha.
- Carta oferta cursos Mayo y Junio empresa Capital sur.
- Carta Sra.Eliana Velasquez, quien solicita puesto en comodato mercado municipal.
- Solicitud de la Sra. María Huirimilla, quien solicita puesto en comodato en casetas productivas de la Vega.
- Solicitud de Junta de Vecinos Villa Esperanza de Huayun, quienes solicitan dos alcantarillas de emergencia para camino Quintuy.
- Of. 06 de fecha 24/05/2023 de Sr. Concejal Claudio Aguilante, quien solicita mantenimiento de camino ubicado en Cruce San Agustín.

### **CUENTA SEÑOR ALCALDE.**

**Miércoles 17 de mayo:**

- Reunión en Escuela Especial Los Arrayanes con funcionarias del establecimiento y director del DAEM.
- Presentación en CESFAM de nuevos funcionarios: 4 médicos EDF, 1 médico ley APS, 1 odontólogo, 1 kinesióloga, 1 TENS para Cesfam, 1 médico ley APS para Equipo Rural y 1 vigilante para el Cecosf.

**Jueves 18 de mayo:**

- Ida a Isla Huar para la presentación del inicio de obras de la Dirección de Obras Portuarias: "Conservación rampa vehicular Choncoihue".

**Viernes 19 de mayo:**

- Desfile de moda con sello calbucano, actividad de la Oficina de Turismo.

**Sábado 20 de mayo:**

- Inauguración del preuniversitario municipal en la Escuela San Rafael. Una iniciativa conjunta con la Universidad Austral de Chile sede Puerto Montt y que está beneficiando a 30 alumnos de establecimientos municipales.
- Recorrido por el operativo oftalmológico ejecutado por la Sociedad Chilena de Oftalmología e implementado por el Servicio de Salud de Reloncaví con apoyo del DESAM Calbuco.

**Domingo 21 de mayo:**

- Búsqueda del procurador por novena de San Miguel.
- Participación en la conmemoración del 21 de mayo en la Capitanía de Puerto.

23 de mayo al 26 de mayo asamblea de municipios de la ACHM en La Serena.

**Lunes 29 de mayo**

- Festival del adulto mayor en Isla Huar, sector La Poza.

Martes 30 de mayo

- Reunión en Escuela San Rafael con funcionarios y funcionarias del establecimiento.

Miércoles 31 de mayo

- Brisas del Mar: presentación de la empresa contratista para el proyecto de agua potable y alcantarillado para la población.
- También comunicar que para el pasaje Los Pinos y Santa Filomena ya están las condiciones para retomar las obras.
- Gala cultural patrimonial, en el marco del día de los patrimonios.

Jueves 1 y viernes 2 de junio

- Viaje a Santiago por reunión con el ministro de Desarrollo Social y Familia, Giorgio Jackson.
- También está la posibilidad de financiar los proyectos de la Posta de Peñasmó, Escuela Bernardo O'Higgins y compra de terreno para el Hospital de Calbuco.

Sábado 03 de junio.

- Reunión con los vecinos de feria Los Héroes.
- Inauguración del Campeonato de Baby Fútbol.

Lunes 5 de junio

- Ida a terreno en Maullín para prestar apoyo en la situación del vecino calbucano que se extravió en el río Maullín. Informar también que hoy martes salieron voluntarios de la Cía. de Bomberos quienes están apoyando en la búsqueda, además de combustible.

Sr. Concejal Adán Díaz; estamos preocupados por la desaparición de nuestro vecino en el Río Maullín. Informar que luego después del concejo vamos nuevamente a Puelpún con embarcaciones de Aguantao.

- Preuniversitario; inaugurado en San Rafael, ver la posibilidad de realizar una feria de ofertas universitarias en la comuna y concretarlo en el gimnasio en el mes de agosto.
- Sector del Tique solicitan basureros.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los requerimientos y cuentas lo hacemos a la hora de incidentes. Pasamos al punto N°8.

**ACUERDO, AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR SANEAMIENTO DL 2698 TERRENO MUNICIPAL. (OF.113 DE 30/05/2023 DOM/OFICINA VIVIENDA)**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy partiendo por felicitar a los vecinos, quienes cumplieron los plazos para reunir los documentos, eso se valora.

Sra. Valeria Hemhard; se requiere la autorización del concejo municipal para los fines de regularizar el dominio de las personas que viven en Unión y Esfuerzo, son 95 personas que ingresaron carpetas a la oficina.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son 95 de cuantos.

Sra. Valeria Hemhard; de 105.

Sr. Concejal Ramón Andrade; felicitar a los vecinos de Unión y Esfuerzo. Es un trabajo y esfuerzo que hicieron los dirigentes en conjunto con el municipio, el Seremi y también el Senador. Muy contento por las 95 personas, que posteriormente pueden optar a otros beneficios; pavimentación, agua y alcantarillado.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; buenos días a los vecinos y vecinas. Feliz el día de hoy por la presencia de Ustedes aquí. Felicitar a la Sra. Valeria, abogada y Don Ángel Soto asistente Social, por el trabajo que han hecho, agradecer la disposición que han puesto en esto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es uno más de los pasos que hay que dar, también hay que hacer seguimiento, además también viene el proceso de licitación para hacer las mediciones.

Sr. Concejal Sergio García; saludar a los vecinos de Unión y Esfuerzo, gran parte de los vecinos que están presentes acá son los que iniciaron este proceso. Hubo mucha movilidad. El sueño es la casa propia, pero también aquí es un proceso largo. Sr. Alcalde, aquí hay que tomar una resolución sobre las personas que no califican, es posible que estas personas queden sin su título de dominio, aquí hay que aplicar las normas que corresponden que es permitir que otras personas que están en espera pueden optar a un espacio que hoy día es un terreno municipal.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el D.L 2695, permite que acredite la posesión de 5 años, hay que depurar el listado. Las personas que aparecen con otro título de dominio en otro lugar no van a poder tener el beneficio. Se evaluará caso a caso. Como municipio no podemos entregar un beneficio que ellos ya tienen.

Sr. Concejal Oscar González; saludar y valorar el trabajo que han hecho los funcionarios de vivienda y la secretaría ministerial de gobierno. El Seremi nos adelantó la inversión que se está haciendo en la comuna, en términos de saneamiento de títulos de dominio.

Es necesario aclarar a la comunidad que hay personas que no califican, si hay personas que tienen otra propiedad no deben de estar en la carpeta o también quienes no viven allí tampoco debiesen de estar. Es para las personas que tengan una necesidad manifiesta de la vivienda.

También se dijo a la comunidad organizada, que el terreno es municipal y que el saneamiento se iba hacer a través de Seremi. Esto es un proceso, hoy estamos tomando el acuerdo para que estas personas puedan acceder al saneamiento de su título.

Sr. Concejal Adán Díaz; parece fácil hacer la nómina, pero para las personas que han estado al frente, esto no ha sido fácil, esto tiene un gran esfuerzo. Yo los conocí

asfaltando sus caminos. Es bueno para los vecinos y así tengan una mejor calidad de vida. Destaco la voluntad que el municipio tiene hoy día de poner estos terrenos en disposición de los vecinos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en los terrenos urbanos ya aplicamos una modalidad para que las familias tengan un título. Luego es a través del D.L 2695 y la tercera modalidad considerando la necesidad habitacional en Calbuco y teniendo en cuenta que hace más de 10 años no se construyen viviendas sociales en Calbuco. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Ministro de Vivienda Sr. Carlos Montes en incorporar a Calbuco en una situación de emergencia habitacional, ya está incorporado Calbuco en un decreto respectivo, además logramos equiparar el subsidio para la comuna de Calbuco.

Esto es un tremendo trabajo que ha realizado la oficina de la vivienda.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludar a quienes están aquí presentes. Felicitarlos, porque esto no es de ahora, se han sumado distintos actores. Ellos se asentaron el año 2016. Tuvimos la suerte de visitar en terreno con el concejal González y el profesional Ángel Soto Cárdenas. Es bueno ver que cada uno de ustedes quiera mejorar su calidad de vida. El Seremi indicó que le colocaría premura a este proceso.

Felicitar a la oficina de vivienda, vemos la realidad de lo que es trabajar bien, en forma ordenada y con respeto a las personas.

Este mismo sector está en actualización del Plan Regulador y lo más probable que vaya hacer parte del sector urbano de la comuna. Poner en valor siempre del tremendo trabajo que hace la oficina de la vivienda.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; reconocer también la colaboración permanente de obras municipales y oficina de Vivienda.

**MATERIA: ACUERDO, AUTORIZACION PARA REALIZAR SANEAMIENTO DL 2695 TERRENO MUNICIPAL (OFICIO 113 DEL 30/05/2023 DOM/OFICINA DE VIVIENDA).**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, AUTORIZACION PARA REALIZAR SANEAMIENTO DL 2695 TERRENO MUNICIPAL, ASENTAMIENTO UNION Y ESFUERZO, 95 FAMILIAS QUE NO CUENTAN CON TÍTULO DE DOMINIO Y DARAN INICIO AL PROCESO DE REGULARIZACIÓN EN VIRTUD DEL PROCEDIMIENTO DEL DL 2695:**

1	Alicia del Carmen Mansilla Mansilla	15.749.945-9
2	Angel Samuel Nagueiguiqui Contreras	19.175.722-K
3	Arely Alejandra Chávez Mena	17.913.995-2
4	César Octavio Llancapani Navarro	18.164.317-K
5	Filomena del Carmen Paillán Rain	13.849.263-K
6	José Raúl Melipillán Llanquin	8.787.273-4
7	Katerine Marcela Almonacid Ojeda	17.633.391-K
8	Magaly Isabel Melipillán Alvarado	18.477.110-1
9	Margoth del Carmen Sánchez Ávila	18.204.926-3
10	María Cristina Peranchuguay Navarro	15.292.487-9
11	Marta Elena Huenchuecho Barría	17.324.695-1
12	Rosa Mabel Vargas Velásquez	19.502.121-K
13	Guillermo Antonio Lee Pérez	15.676.711-5
14	María Hermocinda Tihuel Quinchamán	10.124.926-3
15	Candy Yuliana Yañez Vargas	20.642.472-9
16	Carmen Gloria Alvarado Quintuy	12.759.336-1
17	Cristina Alejandra Alvarado Azócar	18.477.203-5
18	Damariz Elena Quintuí Bustamante	19.175.916-8
19	Daniela Alejandra Parancán Parancán	19.175.910-9
20	Gloria Isabel Barrientos Barrientos	9.379.672-1
21	Francisca Andrea Aravena Gómez	17.825.498-7
22	Ligia Elena Chunir Catota	14.760.759-8
23	Luz Aurora Contreras Soto	15.287.394-8
24	Mabel del Carmen Arjel González	10.945.233-5
25	Mabel Nicol Paredes Quintuí	19.176.095-6
26	Macarena Estefanía Maldonado Maldonado	18.824.589-7
27	Manuela Estefani Villarroel Bustamente	25.098.682-3
28	María Trinidad Muñoz Marín	18.266.996-2
29	Mariana Yarella Vargas Vargas	17.817.376-6
30	Mireya Soledad Alvarado Remolcoi	17.889.969-4
31	Patricia Maribel Huiquiruca Melehuechun	15.873.834-1
32	Sandra Isabel Caico Vargas	15.509.145-2
33	Valeska Fabiola González Marín	17.891.353-0
34	Verónica Yaneth Agüero Ralil	15.874.091-5
35	Víctor Iván Díaz Aravena	10.266.088-9
36	Ximena Liset Yáñez Paredes	19.502.259-3
37	Yosselin Alejandra Naigual Reyes	19.536.389-7
38	José Fernando Sánchez Velásquez	10.699.095-6
39	Adriana Alicia Díaz Díaz	17.037.339-1
40	Ana Isabel Remolcoi Huenchuecho	15.287.039-6
41	Angela Soledad González Contreras	17.817.660-9

42	Gladis del Tránsito Sánchez Sánchez	12.759.874-6
43	Patricia Alejandra Campos Montiel	13.322.269-3
44	Victoria Alejandra González Barría	17.034.017-5
45	Carlos Alberto Vera Purralef	13.166.308-0
46	Adriana Nicol Vargas Velásquez	20.266.425-3
47	Alicia de Lourdes Barrientos Villablanca	17.324.693-5
48	Ezequiel Silva Torres	27.173.101-9
49	Daniela Alejandra Álvarez Peranchuguay	19.367.864-5
50	Iván Rodolfo Díaz Riveros	17.763.918-4
51	Jorge Ricardo Barrios Orellana	26.175.987-K
52	Yazmin Elizabeth Cortés Avello	18.504.239-1
53	Sergio Iván Soto Soto	14.346.855-0
54	Solange Constanza Chacón Saldivia	17.927.817-0
55	Camila Arlette Argel Soto	19.176.085-9
56	Carolina Nicol Cárcamo Venegas	19.265.917-5
57	Yohana Pamela Arel Paredes	17.630.791-9
58	Juan Heriberto Soto Soto	17.817.414-2
59	Daniela Alejandra Velásquez Barrientos	17.817.661-7
60	Edith Andrea Ampuero Ampuero	19.176.141-3
61	Francisca Soledad Velásquez Velásquez	18.824.207-3
62	Yaqueline Del Carmen Vivanco Paillán	18.164.956-9
63	Jaime Antonio Alvarado Alvarado	15.873.874-0
64	Juan Carlos López Alvarez	26.006.625-0
65	Luis Alejandro Antecao Mansilla	17.639.740-3
66	Luisa Andrea Cheuquemán Carril	18.734.836-6
67	Marcela del Carmen Chávez Chávez	15.750.118-6
68	Margaret Alejandra Alvarado González	17.639.598-2
69	Margarett Yanel Zamorano Chávez	17.639.817-5
70	María José Marín Marín	18.266.963-6
71	Mirta Ana Bustamante Mancilla	16.194.517-K
72	Nancy Jacqueline Vera Quinchamán	19.175.853-6
73	Rocío Belén Oyarzún Cárdenas	18.824.368-1
74	Rosita Guillermina Gallegos Andrade	15.280.253-6
75	Salomé Liarín Gutiérrez Gutiérrez	17.691.471-8
76	Solange Nicole Barría Barrientos	17.258.297-4
77	Teresa del Rosario Vargas Vargas	11.543.922-7
78	Víctor Hugo Cárcamo Cárcamo	12.759.462-7
79	Víctor Yohan Yáñez Vargas	20.266.468-7
80	Victoria Alejandra Godoy Hernández	17.639.782-9
81	Viviana del Carmen Paillán Vargas	18.267.083-9
82	Camilo Antonio Oyarzo Oyarzo	20.293.390-4
83	Yoccelin Leandra Quintui Bustamante	18.471.428-0
84	Pamela Alejandra Sánchez Velásquez	17.891.926-1
85	Deyhanira Cherrihers Oyarzo Oyarzo	19.368.539-0
86	María José Velásquez Barrientos	18.824.147-6
87	Diego Alejandro Paredes Alvarado	18.267.221-1
88	Juan Carlos Ampuero Ampuero	19.028.015-2
89	Sonia Patricia Rivera Oyarzo	18.477.125-K
90	Karen Vanesa Oyarzo Soto	16.631.114-4
91	Bernardo Antonio Tapia Carril	18.734.835-8
92	Claudia Yanet Vargas Gómez	14.087.391-8



93	Víctor Fernando Álvarez Argel	15.300.021-2
94	Margarita Silvana Tapia Carril	18.824.135-2
95	Rigoberto Abelardo González Vargas	16.195.037-8

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; agradecer el compromiso de los vecinos, de los dirigentes, especialmente de Gladys.

Sra. Gladys Sánchez; Dirigente Unión y Esfuerzo, buenos días, gracias por su apurbo y a los vecinos que han confiado en mí y en la directiva, paso a paso vamos a ir avanzando, con respeto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; señalar que Carabineros no puede hacer su presentación por un accidente vehicular, se pasa al otro punto.

#### **6.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF.98 DEL 24/05/23 DAF)**

Sra. Tania Bahamonde; of. 98 por una proposición de una modificación presupuestaria, en donde se aumentan 3 millones para subvención, subvención que ya había sido aprobada.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es sobre el We tripantu.

Sra. Tania Bahamonde; también es por una redistribución por las actividades de la oficina de deportes, esto es por 25 millones 980 mil pesos.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; como unidad de deporte en la comuna, estoy de acuerdo que se hagan cambios del mismo presupuesto. Saber cuál ha sido la evaluación de esa inversión, solicito poder invitar al equipo de la Oficina de Deporte y que nos puedan preparar un informe y nos presente un programa de las actividades que se están haciendo.

Sr. Concejal Ramón Andrade; esta es la única área que trabaja sábados y domingos, tenemos hartas actividades desde la oficina de deportes; ahora está el campeonato de futbol Rural que es toda la temporada de invierno, actividades desarrolladas por la oficina de deportes y con sus recursos. Además, se ha sacado presupuesto de la oficina de deportes del cual hay que reponer. Sería bueno que la exposición se haga y así ver qué tipo de actividades se están desarrollando durante el año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; sí, efectivamente tenemos varias actividades con claras carencias de infraestructura. Como concejo Municipal también ayudamos a financiar el Campeonato de Baby Futbol. Inauguración de gradería, y la entrega de sala de acondicionamiento físico.

**MATERIA, ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF.98 DEL 24/05/23 DAF)**

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, QUE INDICA:**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06 03	Intereses	3.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>3.000.-</b>

**DISMINUCION DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004005	Servicios Comunitarios	6.500.-
22 01 001005	Alimentación	3.080.-
22 03 001005	Combustible	1.600.-
22 04 999005	Otros Materiales	500.-
22 07 001005	Publicidad y Difusión	800.-
22 08 007005	Pasajes y Fletes	3.400.-
22 08 999005	Otros Servicios Generales	2.900.-
24 01 008005	Premios y Otros	7.200.-
<b>T O T A L</b>		<b>25.980.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
21 04 004005	Servicios Comunitarios	5.000.-
22 03 001005	Combustible	3.000.-
22 08 999005	Otros Servicios Generales	3.980.-
24 01 008005	Premios y Otros	8.000.-
24 01 999	Otras Subvenciones	3.000.-
29 04 005	Mobiliario y Otros	2.000.-
29 05 999005	Otras Máquinas y Equipos	4.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>28.980.-</b>

## **ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**

### **AUMENTO DE INGRESOS:**

**M\$3.000**, Aumento de Ingresos por concepto de intereses por mantención de cuentas corrientes en Banco Estado.

### **DISMINUCION DE GASTOS:**

**M\$25.980**, Redistribución de presupuesto entre los Programas de Oficina de Deportes según lo solicitado en Oficio N°206 de Director de DIDECO que se adjunta.

### **AUMENTO DE GASTOS:**

**M\$3.000**, para financiar Subvención según lo solicitado por Oficio N°29 de Director de DIDECO que se adjunta.

**M\$ 25.980**, Redistribución Presupuesto Programas Deportivos.

## **9.- ACUERDO ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-83-LP23 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS COBERTURA INCENDIO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ESCUELAS, POSTAS Y SEGUROS COBERTURA DAÑOS VEHÍCULOS MUNICIPALES" (DAF)**

Sra. Tania Bahamonde; of. 99, en el cual se le envió los antecedentes de la licitación que se hace anualmente para la contratación de seguros para los tres servicios, los cuales por ser de más de 500 UTM se requiere el acuerdo del concejo. La evaluación completa;

- Seguros para edificios y tres servicios adicionales por un valor de \$33.759.788. Empresa Renta Nacional
- Seguros de vehículos a la Empresa HDI Seguros, para tres servicios por un monto de \$40.675.224.-

Eso es lo que se está proponiendo para renovar los seguros 2023-2024.

Sr. Concejel Oscar Gonzalez; resulta relevante el tema de los seguros, hay que ver el caso del mercado en el pago de póliza, ver cual fue el porcentaje que se nos entregó, en que tiempo estuvo y finalmente que uso se le dió a ese recurso. Lo que la comunidad ve que eso que se quemó el año 2021, tener una visión de cómo estuvo el pago de las primas y los seguros.

Sra. Tania Bahamonde; fueron alrededor de 110 millones de pesos lo que nos pagó la Compañía de Seguros, el cual se recibió hace 6 meses y se destinó al proyecto de feria de emergencia y del cual se está ejecutando todavía.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; lo que más demoró además del pago fue la visita que tienen que hacer ellos. Siempre se pensó que la estructura iba a servir para el futuro mercado, pero no. Ahora vienen las licitaciones de la loza y luego viene la licitación de los módulos y la respectiva carpa que va a proteger los módulos.

Sr. Concejal Adán Díaz; el tema de los seguros es bastante complejo en algunas situaciones, pero en la contratación de siniestros en un poco más largo. Cuando entra un bien municipal al seguro; ¿este seguro cubre solo incendios o también vandalismo? Ejemplo; el vandalismo de la casa Ibáñez que ocurrió tiempo atrás.

Sra. Tania Bahamonde; en relación a lo de la casa del Adulto Mayor, en la licitación anterior no se ingresó, porque esta estaba aún en ejecución. Para este año sí está incluido el edificio de la casa de acogida del Adulto Mayor, pero este seguro es solo contra incendios.

Sr. Concejal Sergio García; el mercado es prioridad, ya lleva dos años de espera el mercado de emergencia, solicito que se exponga al concejo para que la comunidad sepa en qué está el Proyecto. Esto es una necesidad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este proceso cuando son incendios, el seguro se demoró y lo segundo se pensó en usar la misma infraestructura y luego vino la limpieza, uno quiere que salga todo rápido, pero a veces no se puede. Ejemplo; Concepción lleva 12 años sin su mercado y Temuco lleva 10 años. Vamos a pedir la exposición del mercado de emergencia y mercado definitivo para ver su emplazamiento.

Sr. Concejal Ramón Andrade; en que se basó la comisión para el seguro, tema de edificios como también la de los vehículos. Valores, ponderación y otros.

Sra. Tania Bahamonde; los criterios de evaluación están en las bases, y el 50% corresponde al precio, también tiene un porcentaje los que tengan sucursales en la región, también informar la evaluación de riesgo de cada compañía y la cobertura que tiene esta.

**MATERIA: ACUERDO, ADJUDICACION LICITACION 3479-83-LP23 “CONTRATACION DE SEGUROS COBERTURA INCENDIO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ESCUELAS, POSTAS Y SEGUROS COBERTURA DE DAÑOS VEHÍCULOS MUNICIPALES Y SERVICIOS TRASPASADOS”. (OFICIO 99 DE FECHA 25/05/2023 DAF).**

**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, ADJUDICACION LICITACION 3479-83-LP23, CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DE SEGUROS COBERTURA INCENDIO DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES, ESCUELAS, POSTAS Y SEGUROS COBERTURA DE DAÑOS VEHÍCULOS MUNICIPALES Y SERVICIOS TRASPASADOS, A OFERENTES QUE INDICA:**

- SEGUROS DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD A OFERENTE: RENTA NACIONAL CIA. DE SEG. S.A. POR \$33.759.788 CON IVA.
- SEGUROS DE VEHICULOS MUNICIPALES Y SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACIÓN Y SALUD A OFERENTE: HDI SEGUROS S.A. POR \$40.675.224 CON IVA.

**7.- ACUERDO SUBVENCIONES (DIDECO/ ORGANIZACIONES COMUNITARIAS)**

Sr. Jorge Almonacid; se va a pasar el acta 10 del 01/06/2023 el cual es el Wetripantu Comunal de la Comunidad Indígena Llau Llau de Peñasmo, el monto es por \$2.500.000. La comisión propone eso.

**MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES (ACTA COMISION SUBVENCION N° 10 DE FECHA 01/06/2023 DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).**

**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación:

Sr. Concejal Ramón Andrade; informar, que leí el acta sobre las subvenciones, reglamento, en donde no leí en ningún lado que las organizaciones deben tener a lo menos 1 año de constitución, lo digo esto porque no salió aprobada la subvención para un grupo de adultos mayor de Huito. Quiero que se analice ese tema en la próxima sesión. Pero para esta subvención si apruebo.

**ACUERDO:**

**APRUEBA, SUBVENCIONES (ACTA COMISION SUBVENCION N° 10 DE FECHA 01/06/2023 DIDECO/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), COMO SE INDICA:**

- **COMUNIDAD INDIGENA LLAU LLAU, DESTINO: WE TRIPANTU COMUNAL 2023; MONTO \$2.500.000.-**

Sr. Concejal Oscar González; las subvenciones que vienen acá, son pasadas previamente por las comisiones y ellos son los que proponen, aquí hay un trabajo previo.

Sr. Concejal Sergio García; como integrante de la comisión solicito que podamos comenzar a la brevedad con el mejoramiento de la ordenanza; que haya topes máximos, que cada año se modifiquen o una pequeña base que las comunidades, vean a cuanto pueden postular, también limitar la entrega de recursos por subvenciones extraordinarias. Que las organizaciones postulen en los procesos ordinarios.

**10.- ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:**

- **PROFESIONAL CAT C, PROGRAMA DE SALUD COMUNAL (OFICIO 176 DE FECHA 25/05/2023 DESAM)**
- **PROFESIONAL TENS CAT C, CONVENIO PROGRAMA FOFAR EN APS (OF.178 DE FECHA 30/05/2023.)**

Sr. Hernán Scholz; of. 176 corresponde a contratación a honorarios de un monitor deportivo para el programa de promoción de salud, por un total de 36 clases, el mes de junio a octubre.

Programa Prevención de Salud Mental, oficio 178, Tens fondo FOFAR, para programa de continuidad, fondo farmacia.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; nos hace sentido la intención cuando se analiza el tema del deporte, que se haga el cruce de información, de quienes están encargados de los programas y vincularse con la oficina de deporte, Dideco y también con seguridad ciudadana en el tema deportivo. Vincular el tema Salud con el deporte.

Sr. Concejel Sergio García; consultar por la promoción de Salud a quien va dirigido, también ver el tema de las especialidades de los técnicos deportivos

**MATERIA: ACUERDO, CONTRATACION A HONORARIOS:**

- Profesional cat C, Programa de salud Comunal (oficio 176 de fecha 25/05/2023 Desam).
- Profesional Tens cat C, Convenio programa Fofar en Aps (Of. 178 de fecha 30/05/2023 Desam).

**VOTACIÓN**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, CONTRATACION A HONORARIOS:**

- Profesional cat C, Programa de salud Comunal (oficio 176 de fecha 25/05/2023 Desam).
- Profesional Tens cat C, Convenio programa Fofar en Aps (Of. 178 de fecha 30/05/2023 Desam).

**11.- HORA DE INCIDENTES.**

Sr. Concejel Sergio García;

- Hacer presente el tema del proyecto de la techumbre del Cecosf, tengo un oficio que, para la próxima reunión de concejo, el 13 o 20 se presente el proyecto para darle prioridad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; allí hay que elaborar un proyecto y buscar financiamiento.

Sr. Concejel Sergio García; o se presente lo que hay para ver el estado de avance.

Sr. Hernán Scholz; es un proyecto que viene desde hace mucho tiempo en donde también hay un tema de recursos.

Sabemos que desde que se creó el Cecosf se ha hecho chico, pero hoy día tenemos mucha más población y que va creciendo. El proyecto en sí está en proceso de cotización, la cual ya está hecha, esta tiene un costo de 25 a 26 millones de pesos. Aquí no es solo la reparación del techo sino también del container, además de buscar el resguardo de la gente y que es algo muy parecido a lo que se hizo en el Cesfam. Estamos en el tema de especificaciones técnicas para llamar a licitación.

Sr. Concejal Claudio Aguilante;

- Que pudiesen venir a exponer los profesionales que fueron contratados y que llevan la lancha ambulancia, informar a la comunidad en que proceso nos encontramos.
- Inauguración muelle Huapi Abtao, sábado 17, pero esto recae en contraparte a la empresa, en qué sentido, este muelle ya lleva un mes de funcionamiento y todavía no ha existido la recepción definitiva de parte de la Secplan, para que se pueda hacer pago de este servicio y así darle finalidad a este proceso. Avanzar en el otro punto que es sector Punta Auco poder proyectar un muelle allí también.  
Descentralizar los fondos que estas se destinan a zonas rurales de la comuna, se siente bien que los vecinos están siendo considerados, también se está construyendo la senda multipropósito en el sector de Pargua.
- Solicitud de cámara de vigilancia en el sector Goycolea, donde termina la calle, oficina a seguridad ciudadana.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; por lo de los muelles, la idea que el presente año concretemos el muelle en el sector de Punta Auco y en la Isla Lin, también estamos conversando con seguridad ciudadana para generar los recursos para la instalación de más cámaras.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; consultar a Don Hernán por la problemática en la Isla Queullín; no cuentan con un generador y también de los calentadores a pellet.

Sr. Concejal Oscar González; el furgón de las personas que se dializan en Pargua, parece que está en pana, si nos puede informar sobre eso y cuanto se va a demorar.

Sr. Hernán Scholz; en Queullín, el generador ya está adquirido, este debiese de llegar la próxima semana.

Con el tema del pellet, la condición del tiempo no nos ha permitido generar la entrega, pero tenemos también un plan B que es la leña y el pellet.

Referente a lo del tema de diálisis, el furgón fue adquirido entre el 2015-2016, el costo de reparación de este es alto, prácticamente habría que comprar uno nuevo. Este proceso está cubierto con vehículos que hacen recorridos, los días Lunes, Miércoles y Viernes, dividido en dos turnos.

Invitar a este concejo a que dispongan de un día para que vean cómo funciona el sistema Schilling, instalado en el Cesfam.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; Don Hernán viene una ventana de tiempo bueno, para que lo considere para el traslado.



Sr. Concejal Sergio García; Don Hernán, en Queullín hay como tres tipos de generadores, los que pueden ser recuperables para otras postas.

Sr. Concejal Oscar González;

- Ingreso documento de concejales quienes solicitan un informe respecto a los funcionarios que realizan reemplazos y deben recibir el pago de quienes reemplazan. Por informe de Contraloría. Se nos informe también las medidas de investigación y los sumarios de aquellos responsables en materia administrativa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; eso está en Contraloría y una vez que llegue la respuesta se entregaran los antecedentes. Cuando Contraloría indica se cumple.

Sr. Concejal Raúl Tenorio;

- Entre el 11 y el 12 de mayo participé de un Encuentro de Políticas Sociales del Gobierno Regional. Hago entrega de mi informe.

- Se están terminando los trabajos en Tabón, arreglo de pasarelas del sector, felicitar a los vecinos que se organizaron.

- Informar que, a fin de mes, el Club de Leones de Calbuco, está organizando un operativo oftalmológico en nuestra ciudad. Se pueden anotar en la oficina.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante que los vecinos de Tabón se organicen para arreglar la pasarela que les sirve a todos.

Sr. Concejal Sergio García;

- Cruce Oyarzun interior, las vertientes hay una laguna, el año pasado se solicitó realizar el drenaje con la instalación de los tubos, lo que se hizo allí fue que se colocó ripio y aumento el nivel, lo que hace que las aguas no permitan el tránsito de los vecinos.

- Oficio 67 del 11/05 poner en tabla proyección 2023-2024 muelles flotantes, sector Chope, Playa Carabante, Punta Chechil (embarcadero) y Liaicha el cual está en malas condiciones.

- Recalcular la urgencia del pasaje Curepto, limpieza y despeje del sector.

- Proyecto pavimentación Pasaje Curepto (Dom).

- Pasaje Villarroel, información que adosaría al proyecto original de otros sectores, que informe la Directora de la Secplan sobre los pilones de Pedro Félix Oyarzún, darle prioridad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el día viernes llegó la última modificación del convenio, en donde se señala que el Municipio de Calbuco se compromete a iniciar un proceso de mejora integral del sector. Terminando aquí se debiese de firmar el convenio y luego se le pedirá la colaboración al concejo, acuerdo para financiar la instalación.

Estamos haciendo el seguimiento de lo que está pasando en Maullín.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Don Ramón, todavía no se termina la sesión.

Sr. Concejales Ramón Andrade; que bueno que se esté viendo lo de los pilones.  
- reunión por lo del subsidio habitacional rural, en donde hubieron más de 100 personas. Es importante informar este tema. La gente necesita vivienda.

Sr. Concejales Raúl Tenorio;

- Informar que el Club Deportivo Centinela tiene un grupo wasap; le pediría que se comuniquen con Juan Gómez, estamos haciendo una ayuda para la familia del vecino que se encuentra extraviado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se cierra sesión siendo las 12:05 Hrs.



**SRA. FRANCISCA MARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL.**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.**

**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
**ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**